Furosemida, tableta, 40 mg, vía oral, código IGSS: 705

Dosis: Según lo prescrito por su médico tratante en la receta.

Indicaciones de uso: Adultos y pacientes pediátricos para el tratamiento del edema asociado con insuficiencia cardíaca, cirrosis hepática y enfermedad renal, incluido el síndrome nefrótico.
Tratamiento de la hipertensión solo o en combinación con otros agentes antihipertensivos.

Reacciones adversas: Hiperuricemia, hipopotasemia.

Precauciones de uso: Puede causar anomalías de líquidos, electrolitos y anormalidades metabólicas, como hipovolemia, hipopotasemia, azotemia, hiponatremia, alcalosis hipoclorémica, hipomagnesemia, hipocalcemia, hiperglucemia o hiperuricemia, particularmente en pacientes que reciben dosis más altas, pacientes con ingesta inadecuada de electrolitos orales, y en pacientes de edad avanzada.
Puede causar deshidratación y azotemia. Si se produce un aumento de la azotemia y la oliguria durante el tratamiento de enfermedad renal progresiva grave, se debe suspender la furosemida.
En el primer año de vida, especialmente en pacientes prematuros, puede precipitar nefrocalcinosis/nefrolitiasis. Por lo tanto, la función renal debe ser monitoreada y la ecografía renal realizado en este grupo de edad.
Se han notificado casos de tinnitus y de deficiencia auditiva y sordera reversibles o irreversibles.
Se puede producir una retención urinaria aguda relacionada al aumento de la proeddución y retención de urina.

Contraindicaciones: Hipersensibilidad documentada a furosemida o sulfonamidas. Anuria.

Interacciones: Consulte el Formulario Terapéutico.

Embarazo y lactancia: Antes de tomar este medicamento, informar al médico tratante si está embarazada o si sospecha estarlo, y si es compatible con la lactancia.

Referencia: Adaptado de Formulario Terapéutico.